

PÚBLICO

Índice AI: AMR 46/010/2005

19 de septiembre de 2005

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 259/04 (AMR 46/012/2004, del 3 de septiembre de 2004) y su actualización (AMR 46/006/2005, del 3 de junio de 2005) – Temor por la seguridad

PERÚ

**Luis Alberto Ramírez Hinostroza
Miembros de su familia**

El 15 de septiembre, dos desconocidos que viajaban en una motocicleta dispararon, según los informes, contra Luis Ramírez Hinostroza cuando éste y su guardaespaldas caminaban hacia su casa en la capital, Lima. Aunque ninguno de los dos resultó herido, Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Luis Ramírez Hinostroza y su familia, ya que, según los informes, se trata del cuarto atentado contra su vida.

Luis Ramírez Hinostroza es testigo en el proceso judicial contra Luis Pérez Documet, general retirado que ha sido acusado de la “desaparición” en 1991 de nueve personas en la ciudad de Huancayo. Según los informes, antes de este último atentado se había visto, el 29 de agosto, un automóvil delante de la casa de Luis Ramírez Hinostroza, y al parecer su conductor estaba grabando en vídeo los movimientos de éste.

Tras el tercer atentado presuntamente perpetrado contra su vida, en julio de 2005 la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó al gobierno peruano que proporcionara a Luis Ramírez Hinostroza una mayor protección. Según la información de que dispone Amnistía Internacional, esta orden aún no se ha cumplido.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando honda preocupación por la seguridad de Luis Alberto Ramírez Hinostroza y su familia, tras los informes sobre el cuarto atentado contra la vida de Luis Alberto Ramírez, perpetrado el 15 de septiembre de 2005;
- instando a las autoridades a hacer cuanto sea necesario para garantizar la seguridad de todos ellos, conforme a sus propios deseos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e independiente sobre el intento de homicidio contra Luis Alberto Ramírez Hinostroza, que los resultados se hagan públicos y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- preguntando a las autoridades si han investigado los atentados anteriores contra la vida de este hombre e instándolas a hacer públicos sus resultados;
- preguntando qué medidas van a tomar para cumplir con las medidas provisionales ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en julio de 2005.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. Rómulo Pizarro Tomasio
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto s/n
Urb. Córpac, San Isidro
Lima 27, PERÚ

Fax: + 51 1 225 7234
Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

Dra. Nelly Calderón Navarro
Ministra Fiscal de la Nación
Fiscalía de la Nación
Av. Abancay, cuadra 5 s/n
Lima 1, PERÚ

Fax: + 51 1 427 1792
Tratamiento: Sra. Fiscal General

COPIA A:

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
CNDDHH
Calle Pezet y Monel (ex Tupac Amaru) 2467
Lince, Lima 14, PERÚ
Correo-E.: postmaster@dhperu.org

y a los representantes diplomáticos de Perú acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de octubre de 2005.